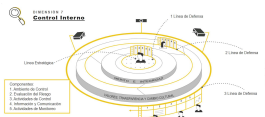


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
01-06-2020 A 31-12-2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

80%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La evaluación independiente realizada al sistema de control interno, arrojó como resultado que los componentes Ambiente de Control, Información y Comunicación y Monitores se encuentran presentes y funcionando. Así mismo, los componentes Evaluación de Riesgos y Actividades de Control se encuentran presentes y funcionando, sin embargo, para que operen juntos y de manera integrada se requiere mejoras en algunos de sus lineamientos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	En la UAEAC, el Sistema de Control Interno no es totalmente efectivo, por cuanto no todos los componentes se encuentran presentes y funcionando, por lo que se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Las líneas de defensa están establecidas acorde con el modelo integrado de planeación y gestión, sin embargo se deben mejorar y fortalecer aspectos relacionados con la medición de actividades y controles.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	85%	Este componente presenta un avance respecto a la evaluación anterior, producto de la gestión adelantada por la Alta Dirección y el Comité institucional de Coordinación de Control Interno, en conjunto con la primera y segunda línea de defensa. Se debe mejorar en los siguientes lineamientos: 1. Monitoreo riesgo de corrupción. 2. Falta línea de denuncias conforme a lo establecido en el Decreto 648 del 2017. 3. Evaluación Estratégica de Talento Humano. 4. Evaluación permanencia de personal. 5. Garantizar tiempo de cumplimiento metas y objetivos. 6. Informe OCI e impacto en la mejora institucional.	79%	El componente ambiente de control se encuentra documentado acorde con los lineamientos administrativos del DAFP, esto quiere decir que la Entidad ha implementado algunas actividades que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del componente, no obstante debe mejorar aspectos relacionados con la estandarización de la información de conflictos de interés de los servidores públicos, con la oportunidad en la entrega de la información para la toma de decisiones, con el proyecto de fortalecimiento institucional para la provisión de la planta a través de concursos, entre otros. Lo anterior se puede lograr fortaleciendo el compromiso, liderazgo y las directrices de la Alta Dirección y el Comité institucional de Coordinación de Control Interno, en conjunto con la primera y segunda línea de defensa.	6%
Evaluación de riesgos	SI	71%	El resultado de la evaluación realizada arroja un incremento al porcentaje respecto al seguimiento anterior, lo anterior producto del manejo conjunto con la Alta Dirección y las líneas de defensas, no obstante se debe fortalecer los siguientes lineamientos: 1. Seguimiento a las acciones definidas en cuanto a la materialización de los riesgos detectados. 2. Actividades de control difundidas a diferentes funcionarios para la reducción de las acciones fraudulentas. 3. La Alta Dirección analiza riesgos asociados a las actividades tercerizadas (regionales y contratistas) que afecten la prestación de los servicios a los usuarios.	62%	En el componente evaluación del riesgo se observó el compromiso por parte de la Alta Dirección asumiendo el direccionamiento en la identificación, monitoreo y control de los riesgos establecidos en los diferentes mecanismos como los mapas de procesos y riesgos, para ello la entidad apropió las diferentes herramientas propias del modelo integrado de gestión y planeación, no obstante, se debe fortalecer la identificación, actualización y reporte de los riesgos que se han materializado en el desarrollo de las actividades y que no han sido controlados.	9%
Actividades de control	SI	71%	En este componente se alcanzó un avance significativo respecto al seguimiento anterior, producto de evaluación del diseño de los controles, evaluación de las actividades de los procesos y el seguimiento de las actividades de control de la entidad, dentro de las actividades de control, se observaron entre otros los siguientes aspectos a mejorar: 1. Diseño de controles para evaluar la gestión de los riesgos. 2. Monitorear los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad. 3. Verificación que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados.	63%	En el componente actividades de control se observó que se definen controles en cada uno de los procesos y procedimientos de la Entidad, así también en los mapas de riesgos de gestión y de corrupción, para la totalidad de líneas de defensa de la Entidad (primera, segunda y tercera línea de defensa), así también se implementan estándares establecidos por el DAFP y estándares internacionales. No obstante, la Entidad debe fortalecer la implementación de controles en ejecución de los procesos definidos. De igual forma, se cuenta con matriz de roles y usuarios de acuerdo a la caracterización de los procesos del Sistema de Gestión a fin de controlar y proteger la información institucional. Sin embargo es necesario que todos los procesos monitoreen los riesgos de acuerdo con la política de administración del riesgo y con la periodicidad establecida.	8%
Información y comunicación	SI	93%	La gestión adelantada por la entidad, muestra un avance en el componente de información y comunicación, por cuanto se han actualizado los diferentes sistemas y aplicativos de la entidad, sin embargo dentro de las debilidades tenemos: 1. La entidad cuenta con inventario de información relevante para los mecanismos de actualización. 2. La entidad considera un ámbito amplio de datos para la captura y procesamiento posterior de los informes para la consecución de metas y objetivos.	89%	En el componente Información y Comunicación se observó que la Aeronáutica Civil cuenta con tecnología de punta, con aplicativos de sistemas de información para servidores públicos, página Web (www.aerocivil.gov.co) con correo electrónico microsoft Team, Redes Sociales y Sistema de Gestión, accesible a la totalidad de partes interesadas, lo cual hace transversal la información de gestión de la Entidad facilitando con ello el control por las partes interesadas. Con las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno, se divulgan los resultados, de la gestión misional y administrativa de la Entidad, se procura que la información sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés y que se de respuesta a sus expectativas. No obstante es necesario que algunos de los procesos fortalezcan y automatizan su información a fin que toda la Entidad pueda tener una información unificada y confiable	4%
Monitoreo	SI	82%	Acorde con la evaluación del componente de Monitoreo se observa que se mantiene el porcentaje del informe anterior, por cuanto se continúa desarrollando el monitoreo y control en las líneas de defensa, minimizando la materialización de los riesgos establecidos, si embargo se debe mejorar en los siguientes lineamientos: 1. La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con la deficiente comunicación sobre el sistema de Control Interno y si han cumplido en el tiempo estimado. 2. Se evalúa la información suministrada por los usuarios (PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del sistema de Control Interno de la Entidad. 3. Las deficiencias de Control Interno son reportadas a los responsables del nivel gerárquico superior para tomar las acciones correspondientes.	82%	En el componente Monitores, se observó que la Entidad define mecanismos de monitoreo y control en la totalidad de las líneas de defensa (primera, segunda y tercera línea de defensa); así también a través de los Comités: CICCI, PRI, Comité Institucional de Gestión y desempeño, Comité Directivo, Equipos de Gerencia, Comité Operativo y Comité de Contratación, los cuales permiten realizar un monitoreo y control de los riesgos, generando estrategias que permiten minimizar la posibilidad de materialización de riesgos. A partir de las Evaluaciones independientes que realiza la tercera línea de defensa, permite fortalecer el objetivo del monitoreo de los riesgos de la Entidad, contribuyendo con ello al fortalecimiento del Sistema de Control Interno. No obstante, se hace necesario priorizar dentro de dichos comités el seguimiento a los hallazgos reportados por la Oficina de control interno relacionadas con las debilidades de control de los procesos.	0%